



En el marco de FITUR 2017

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente presenta los “Senderos del Centenario” de Parques Nacionales

- Se trata de un proyecto conmemorativo de los 100 años de la primera Ley de Parques Nacionales, que reúne un sendero-itinerario representativo de cada uno de los 15 parques nacionales de España
- Se distribuirán gratuitamente en el stand de Turespaña y además pueden descargarse de la web del Organismo Autónomo Parques Nacionales

20 de enero de 2017.- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), ha presentado hoy en FITUR los “Senderos del Centenario”, un proyecto conmemorativo de los 100 años de la primera Ley de Parques Nacionales. Se trata de una publicación informativa que reúne los senderos emblemáticos de cada uno de los 15 parques nacionales de España para darlos a conocer al público, difundiendo los valores de estos espacios naturales que cuentan con la máxima protección ambiental de nuestro país.

Hasta 2018, el OAPN tiene previsto seguir con acciones conmemorativas, momento en el que se cumplen 100 años de la declaración de los dos primeros parques nacionales, La Montaña de Covadonga –hoy ampliado y renombrado como Picos de Europa–, y el Valle de Ordesa –hoy de Ordesa y Monte Perdido–.

Durante la celebración de FITUR, se distribuirán en el stand de Turespaña las publicaciones de los “Senderos del Centenario” junto con la reedición de otra que informa de toda la Red de Parques Nacionales y la edición de una nueva para dar a conocer los Centros de Visitantes de la Red. Los ejemplares también puede consultarse y descargarse, en formato pdf, de la web de Parques Nacionales: <http://www.mapama.gob.es/es/red-parques-nacionales/divulgacion/parques-nacionales-vistazo.aspx>



SENDEROS PARA CONOCER LOS 15 PARQUES NACIONALES

Los itinerarios que se dan a conocer en “Senderos del Centenario” han sido cuidadosamente elegidos por personas que los conocen bien y que trabajan habitualmente en ellos, para hacer partícipe al visitante de los valores que contienen y realizar el recorrido de cada sendero con tranquilidad y seguridad.

Los senderos elegidos, al igual que la tipología de los 15 parques nacionales españoles, son muy variados: los hay largos, cortos, llanos y más empinados. Algunos transcurren por bosques frondosos, otros por paisajes volcánicos... pero todos ofrecen una oportunidad única para conocer los valores naturales del espacio que estamos visitando.

De cada sendero se ofrece un mapa de localización dentro del parque, así como otro topográfico con el trazado del itinerario, incluidos los puntos de interés del camino. Además, un perfil altitudinal del sendero permite conocer de antemano las características del recorrido que se complementa con el código MIDE (Método para la Información de Excursiones) y un texto descriptivo. Las infraestructuras disponibles y un apartado de recomendaciones y normas completan la información. También se ofrece un paseo visual por el recorrido con una selección muy cuidada de fotografías de los puntos que se pueden encontrar en el camino para animarlo.

CIEN AÑOS DE LA PRIMERA LEY DE PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA

Hace cien años que el tesón de Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, Marqués de Villaviciosa de Asturias, y el apoyo del Rey Alfonso XIII, posibilitó que el 31 de mayo de 1916 presentara en el Senado su proyecto de Ley de Parques Nacionales, finalmente aprobada el 8 de diciembre del mismo año, una breve ley (únicamente con tres artículos) que introducía conceptos hoy vigentes.

Así, al deseo claro de conservar y preservar los paisajes naturales se unen otros objetivos claramente novedosos, como es el de favorecer los accesos por vías de comunicación adecuadas, el disfrute y conocimiento de sus valores y además, procurar que las poblaciones que viven en su interior no sufran el problema de la falta de accesos y servicios dignos. Desde entonces, cada vez más, visitar los parques nacionales, se contempla como una forma de ocio saludable, diferente y de calidad, siendo la observación de la naturaleza mediante la práctica del senderismo una de las actividades preferidas de los visitantes.